

Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la SEFIPLAN

Numero Sesión	Fecha	Hora	Temas	Temas que se trataron
Primera	16 Febrero	12:00 horas	<p>Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información.</p> <p>Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados.</p> <p>Establecer programas de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales todos los servidores públicos o integrantes del Sujeto Obligado.</p> <p>Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información.</p> <p>Informe anual de actividades de la SEFIPLAN.</p> <p>Fomentar la cultura de transparencia.</p>	<p><i>PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE REALIZÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PERIODO 1° DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.</i></p> <p><i>APROBACION DEL PROCEDIMIENTO DE BAJA (DESTRUCCION POR INCINERACIÓN) DE EXPEDIENTES CONTENIDOS EN 930 CAJAS DE ARCHIVO MUERTO, DE LOS EJERCICIOS 1994 AL 2010, DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL.</i></p> <p><i>EXPOSICIÓN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REUNIÓN CON LOS COMITÉS DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LA OFICIALÍA MAYOR CON LA FINALIDAD DE UNIFICAR CRITERIOS Y DETERMINAR EL LÍMITE DE LAS COMPETENCIAS , EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE REFIERE EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ESTATAL.</i></p> <p><i>PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA GESTIÓN INTERNA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE INGRESAN AL SISTEMA INFOMEX (PNT).</i></p> <p><i>PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NUMERO DE FOLIO 00101617.</i></p>

Segunda	24 abril	12:00 horas	Requerir en el mes de mayo a las áreas de la SEFIPLAN elaboren el índice semestral de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.	
Tercera	26 junio	12:00 horas	Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia. Propiciar el desarrollo de medidas y acciones permanentes para el resguardo y conservación de documentos y expedientes clasificados, y de aquellos que sean parte de los sistemas de datos personales en coordinación y concertación con los responsables de las áreas de archivo.	
Cuarta	28 agosto	12:00 horas	Supervisar la aplicación y cumplimiento de los lineamientos, criterios y recomendaciones expedidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y por el Instituto.	
Quinta	30 octubre	12:00 horas	Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información. Fomentar la cultura de transparencia. Proponer los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.	

Sexta	18 diciembre	12:00 horas	<p>Proponer al titular del Sujeto Obligado, la publicación de información adicional a la señalada por el Capítulo II del Título Sexto de la Ley, en aras de la transparencia proactiva.</p> <p>Solicitar la colaboración de las instituciones especializadas para atender las solicitudes de acceso a la información y entregar las respuestas en el formato accesible y/o en la lengua indígena en la que se requiera la información.</p> <p>Vigilar que las Unidades de Transparencia o el personal habilitado procuren que las personas hablantes de alguna lengua indígena, o las personas con algún tipo de discapacidad, puedan ejercer, en igualdad de condiciones, su derecho humano de acceso a la información.</p> <p>Dar seguimiento a la aplicación de los instrumentos de control y consulta archivísticos para la protección de la información confidencial.</p>	
-------	-----------------	-------------	--	--

Nota: Se mantiene flexible para incorporar otros temas o asuntos a tratar.